



# MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA

REFORMA FINAL ESTE S/N, COL. ARBOLEDA, TEL. 644 2919733, SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA  
E-Mail: presidencia municipal sirm@hotmail.com

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
**RECIBIDO**  
19 SEP. 2022  
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Sección: ADMINISTRATIVA  
No. De Oficio: 030/PM/2022  
Expediente: CORRESPONDENCIA  
Asunto: Tablas de Valores Catastrales.

"2022: AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN"

08 de Septiembre de 2022

C. DIPUTADOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTE.-

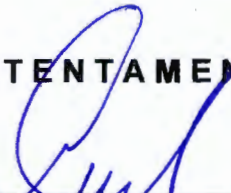
02019

Adjunto al presente, me permito remitir a Ustedes las **Tablas y Tarifas de los Valores Catastrales con aumento del 7% aplicables para el Ejercicio 2023, correspondientes al Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora.**

De igual manera, se anexa la CERTIFICACIÓN correspondiente del Acta de Cabildo, donde se aprobaron las Tarifas y Valores Catastrales a las que hacemos referencia en el párrafo anterior.

Sin otro particular, quedamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración adicional al contenido de la información que se anexa.

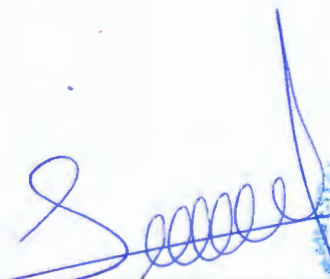
ATENTAMENTE

  
DR. ABEL GONZÁLEZ AMBRIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPIO DE  
SAN IGNACIO RÍO, MTO. SON.  
PRESIDENCIA

C.c.p. L.C. Vianey Alicia Félix Molina.- Tesorera Municipal.  
C.c.p. Archivo.

  
LIC. JHONATÁN RUBEN PLUMEDA ENCINAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
MUNICIPIO DE  
SAN IGNACIO, RÍO MTO. SON.  
SECRETARIA MUNICIPAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA

**RECIBIDO**  
19 SET. 2022

HORA:   
OFICIALIA MAYOR  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

CON EXPERIENCIA Y JUVENTUD, HAREMOS EL CAMBIO





H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN IGNACIO RÍO MUERTO  
SONORA

OFICINA:	SECRETARÍA MUNICIPAL
SECCION:	ADMINISTRATIVA
NO. DE OFICIO:	271/ SM/2022
EXPEDIENTE:	CERTIFICACIONES

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL QUE SUSCRIBE LIC. JHONATAN RUBEN PLUMEDA ENCINAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA, CON FUNDAMENTE EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 26 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SEGÚN CONSTA EN ACTA No. VIGÉSIMA EXTRAORDINARIA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE PUNTO QUE A LA LETRA DICE:\_\_\_\_\_

**PUNTO No. 4 ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LAS TABLAS DE VALOR CATASTRAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**\_\_\_\_\_

EN ESTE ACTO SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA ENCARGADA DE CATASTRO MUNICIPAL LA LIC. ALMA LIDIA QUIROZ JURADO, MISMA QUE EXPONE QUE DEL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA ICRESON, RECIBIÓ UN OFICIO DONDE SUGIERE EL PORCENTAJE PARA EL AUMENTO DEL VALOR CATASTRAL SIENDO ESTE DEL 6.8%, POR LO QUE DESPUÉS DE UN ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SE CONSIDERÓ DEJAR UN AUMENTO DEL 7%, MISMO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE PARA SU APROBACIÓN, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON SEIS VOTOS A FAVOR.\_\_\_\_\_

SE EXTIENDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA EN SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.\_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

LIC. JHONATAN RUBEN PLUMEDA ENCINAS  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



MUNICIPIO DE  
SAN IGNACIO, RIO MTO. SON  
SECRETARIA MUNICIPAL

Al referirse a este oficio mencionar su Número, Departamento y Sección que lo giró tratándose un solo asunto en cada oficio.

C.c.p. Archivo.